

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N°001-2021**

Asamblea General Ordinaria número 001-2021 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, al ser las once horas con treinta minutos del 07 de mayo del dos mil veintiuno, de manera virtual. Con la asistencia de los señores:

DELEGADOS

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Wilberth Quirós Palma.

VICEPRESIDENTE: Eliecer Chacón Pérez.

TESORERA: María Acosta Gutiérrez.

VOCAL 3: Francisco Rodríguez Johnson.

Y EL FISCAL: Favio López Chacón.



DELEGADOS

CONCEJALES

CONCEJAL PROPIETARIA: Alba Lucía Ramírez Aguilar.

CONCEJAL PROPIETARIO: Anderson Adrián Calderón Brenes.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES.

CONCEJAL PROPIETARIO: Manuel Alfredo Ovares Elizondo.

CONCEJAL PROPIETARIO: William Morales Castro.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO.

CONCEJAL PROPIETARIO: Jorge Enrique Gómez Jiménez.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Luz Elena Chavarría Salazar.

CONCEJAL PROPIETARIO: Gerardo Obando Rodríguez.

1 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO.**

2

3 **CONCEJAL PROPIETARIA:** María Mileidy Medina Badilla.

4 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE MONTEVERDE.**

5

6 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Elsie Garita Flores.

7 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.**

8

9 **CONCEJAL PROPIETARIO:** José Ángel Rodríguez Ledezma.

10 **CONCEJAL PROPIETARIA:** Sara Solera Villareal.

11 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PEÑAS BLANCAS.**

12

13 **CONCEJAL PROPIETARIO:** Héctor José Agüero Luna.

14 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE.**

15

16 **FUNCIONARIA**

17 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

18

19 **AUSENCIA JUSTIFICADAS DELEGADOS.**

20 Bran Alexander Badilla Suárez-Concejal Propietario del Concejo Municipal de Distrito de
21 Monteverde, Justo Tenorio González-Presidente Municipal del Concejo Municipal de Distrito
22 de Colorado, Gustavo Castillo Morales-Secretario, Ulises González Jiménez-Vocal 2 y Yeudy
23 Ramírez Brenes-Vocal 1.

24

25 **AUSENCIA INJUSTIFICADAS DELEGADOS.**

26 Jacob Méndez Rivera- Concejal Propietario del Concejo Municipal de Distrito de Paquera,
27 Viviana Camacho Rodríguez-Concejal Suplente del Concejo Municipal de Distrito de
28 Tucurrique.

29

30 **VISITANTES POR INVITACIÓN.**

1 **No hubo.**

2

3 **VISITANTES**

4 Jenny Jiménez González-Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

5

6

Artículo I.

7

ORDEN DEL DIA

8 Artículo I. Orden del día

9 Artículo II. Apertura de la Asamblea

10 Artículo III. Comprobación de quórum

11 Artículo IV. Audiencias (atención al público)

12 Artículo V. Lectura de Correspondencia

13 Artículo VI. Informes:

14 1. Informe de Presidencia

15 2. Informe de Área Administrativa

16 3. Informe de Tesorería

17 4. Informe de Fiscalía

18 Artículo VII. Asuntos Varios

19 Asuntos VIII. Cierre de Asamblea

20

21

Artículo II.

22

Apertura de la Asamblea

23 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma, da los buenos días a los presentes; externa que
24 se da la apertura en segunda convocatoria, luego da lectura al Orden del Día programado para
25 la asamblea de hoy el cual se aprueba en forma unánime.

26 Asimismo, da las gracias a los presentes por asistir el día de hoy a esta Asamblea, la cual se
27 lleva de manera virtual, expresa que le gustaría que todos nos presentemos, por lo que se
28 procede a la presentación.

29 Una vez presentados, le solicita al joven Héctor Agüero Luna- Concejal Propietario del Concejo
30 Municipal de Distrito de Tucurrique que nos bendiga con una oración.

1 El joven Héctor Agüero Luna procede a realizar la oración.
2 El señor Presidente le externa las gracias al joven Héctor Agüero Luna por bendecirnos con
3 tan linda oración.

4 **Artículo III.**

5 **Comprobación de quórum**

6 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
7 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura de la asamblea.

8
9 **Artículo IV.**

10 **Audiencias (atención al público)**

11 **No hubo.**

12
13 **Artículo V.**

14 **Lectura de Correspondencia**

15 **No hubo.**

16
17 **Artículo VI.**

18 **Informes de Presidencia, Área Administrativa, Tesorería y Fiscalía**

19 El señor Presidente manifiesta que hoy se estará brindando el informe anual de labores por
20 parte de Presidencia, Área Administrativa, Tesorería y Fiscalía para que sean conocidos,
21 analizados y discutidos por la Asamblea, a continuación, se detallan los informes por orden:





Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

INDICE

Portada.....	Pág. 1
Índice.....	Pág. 2
Informe de Presidencia.....	Pág. 3-6
Informe de Área Administrativa.....	Pág. 7-12
Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió.....	Pág. 13
Algunas Fotos de Sesiones y Asambleas celebradas.....	Pág. 14
Informe de la Planificación Estratégica.....	Pág. 15-18
Informe de Tesorería.....	Pág. 19-22
Informe de Fiscalía.....	Pág. 23-24
Fin de Informes.....	Pág. 25

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021

1. Informe de Presidencia

El señor Wilberth Quirós Palma en su condición de Presidente de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica da lectura de su informe anual de labores correspondiente al periodo 2020, a continuación, se detalla:



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

I. Informe de Presidencia

Wilberth Quirós Palma
Presidente

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

A continuación, se detalla el informe anual de labores del Presidente del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:

➤ Año 2020:

- ✓ El día 21 de febrero del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 022-2020 dirigido a los señores Intendentes Municipales con solicitud de pronunciamiento del nuevo reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones del INVU
- ✓ El día 26 de febrero del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 024-2020 dirigido al Diputado Luis Fernando Chacón Monge, con solicitud de audiencia para abordar el tema del proyecto de ley expediente N°20.154 (REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO, N°8173 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001 Y SUS REFORMAS), con el fin de buscar su apoyo ya que este tema era de suma importancia para los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 04 de marzo del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 030-2020 dirigido a los señores: Randall Chavarría Matarrita-Alcalde y Concejales de la Municipalidad de Puntarenas con solicitud de espacio para llevar a cabo una sesión extraordinaria por parte de esta Federación, que tendrá como único punto abordar el tema de la propuesta de la reforma al inciso b), del artículo 7 de la Ley N°4716 del 9 de febrero de 1971, Ley de Organización y Fundonamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), reformado por Ley N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en la Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009, con representantes de la Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).
- ✓ El día 28 de marzo del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 041-2020 dirigido al Diputado Dragos Dolanescu Valendano, con solicitud de apoyo para que interpusiera sus buenos oficios para que la regla fiscal fuera omitida de una forma temporal, mientras pasa la situación tan difícil que estamos viviendo a nivel país.

4

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 30 de marzo del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 042-2020, dirigido al Diputado Dragos Dolanescu Valendano, OFICIO.FECOMUDI 043-2020 dirigido al Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, OFICIO.FECOMUDI 044-2020 dirigido al Diputado Luis Fernando Chacón Monge, todos con solicitud de apoyo para la exclusión de los Concejos Municipales de Distrito de la Regla Fiscal.
- ✓ El día 03 de abril del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Alexander Solís-Presidente de la CNE, Alejandra Acuña-Viceministra de Salud, Dra. Priscilla Herrera del Ministerio de Salud, Luis Carlos Castillo-Viceministro de Seguridad, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de ANAI, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la UNGL, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la articulación del COVID-19 de cara a la semana santa.
- ✓ El día 08 de junio del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 100-2020, dirigido al Embajador Yoshiaki Ito de la Embajada del Japón en Costa Rica, con solicitud de audiencia para las Intendencia de Tururrique y Monteverde y para un representante de la filial de la Cruz Roja del Distrito de Tururrique y a un representante de la filial de la Cruz Roja del Distrito de Monteverde, para abordar el tema de la donación de la unidad (ambulancia) para estos dos Distritos.
- ✓ El día 16 de junio del 2020, se asistió a una reunión con representantes del CFIA e Intendentes Municipales para buscar la posibilidad de la inclusión de los Concejos Municipales de Distrito a utilizar la plataforma APC (Administrador de proyectos de construcción).
- ✓ El día 02 de julio del 2020, se asistió a otra reunión con representantes del CFIA, para informarnos que ya para el 23 de julio del 2020 ya estará el lanzamiento del Sistema para los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 13 de agosto del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 142-2020, dirigido a la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva y al Lic. Adrián Salazar Vega-Jefe a.i. Departamento de Administración Hacendaria, ambos representantes del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), con solicitud de interponer sus buenos oficios a fin de que se nos aclarara el motivo del por qué los Concejos Municipales de Distrito no recibimos recursos provenientes de la LEY N° 6810, CONSOLIDACIÓN DE IMPUESTOS DE RUEDO, DE 22 DE SETIEMBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS.

5

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 23 de setiembre del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 164-2020, dirigido al Alcalde Johnny Araya Monge de la Municipalidad de San José y Presidente de la UNGL, con solicitud de audiencia con el fin de tratar varios temas relacionados con el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Distrito
- ✓ El día 14 de octubre del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 173-2020, dirigido a los Diputados y diputadas de la Comisión Asuntos Agropecuarios, manifestándoles la importancia que tiene el proyecto de Ley que se encuentra en la Asamblea Legislativa bajo expediente N°22056 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN LOS TERRITORIOS: REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N°10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES".
- ✓ El día 24 de noviembre del 2020, se elaboró OFICIO.FECOMUDI 193-2020, dirigido a la Junta Directiva y a la señora Karen Porras-Directora Ejecutiva, representantes de la UNGL, solicitándoles valorar elaborar un pronunciamiento en favor de las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito existentes en el país en cuanto al daño a la autonomía municipal que viene a darse con la actualización del reglamento de Fraccionamiento y Urbanismo del INVU.
- ✓ El día 11 de noviembre del 2020, se asistió a una reunión con la Confederación Costarricense de Federaciones y el señor Edwin Aguiluz-Director Ejecutivo de la Pastoral Social Caritas Costa Rica, el señor Aguiluz explicó que dicha Organización se encarga de brindar Asistencia Social y que está Organización junto con la Organización Caritas Internacional (Centroamérica) estaban intentando brindar apoyo a los Cantones y Distritos que se vieron afectados con el Huracán ETA.
- ✓ El día 14 de diciembre del 2020, se asistió a una audiencia virtual con la Diputada Camen Chan Mora del Partido Nueva República y su Asesor Seth Segura Gamboa el Intendente Gustavo Castillo Morales, la Concejala Alba Lucía Ramírez Aguilar y Mariana Calvo Brenes-Fundacionaria, representantes del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, mi persona como Presidente de la Federación e Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique y la señorita Valeria Zamora Moya, administradora de la Federación, el tema tratado fue presentar la propuesta del proyecto de Cantonato del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes en busca de apoyo para que sea presentado en la Asamblea Legislativa.

6

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021

ACUERDO 1°

Una vez conocido, analizado y discutido el informe anual de la Presidencia, brindado por el señor Wilberth Quirós Palma-Presidente del Consejo Directivo de la Federación, esta Asamblea, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada.

ACUERDO FIRME.

2. Informe de Área Administrativa

La señorita Valeria Zamora Moya en su condición de Administradora de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica da lectura de su informe anual de labores correspondiente al periodo 2020, a continuación, se detalla:



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

II. Informe de Área Administrativa

Valeria Zamora Moya
Área Administrativa

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

A continuación, se detalla el informe anual de labores del Área Administrativa de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:

➤ **Año 2020:**

- ✓ El día 10 de enero del 2020, realicé llamada a la señora Viviana González Jiménez de la Unidad de Capacitación y Formación del IFAM, para solicitarle apoyo en tomar en cuenta a la Federación, para que nos brindaran los temas de capacitación que impartía el IFAM.
- ✓ El día 22 de enero del 2020, se le envió correo electrónico a la señora Geraldine Chaves Zúñiga-Coordinadora Región Pacífico Central del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la UNED, solicitándole apoyo para que nos brinde los temas de Capacitación que impartía dicho Instituto.
- ✓ El día 17 de febrero del 2020, se le consultó vía teléfono al señor Salvador Padilla Villanueva-Asesor Parlamentario del Despacho del Diputado Luis Fernando Chacón Monge del Partido PLN, por el estado del proyecto de ley Expediente N°19.732 Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta de cemento, producido en el territorio nacional o importado, para el consumo nacional, el cual me indicó dicho proyecto de ley se encontraba en plenario para ser visto en primer debate en la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día 17 de febrero del 2020, se le envió correo electrónico a la señora Guiselle Sánchez Camacho-Encargada de Coordinación Interinstitucional y Promoción Social de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, solicitándole apoyo en brindarnos los temas de Capacitación que impartirá dicha institución, esto con el fin de estar informados y que posiblemente puedan capacitarse los Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 21 de febrero del 2020, se asistió al foro de Planificación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, en la Federación de Municipalidades de Cartago (FEDEMUCARTAGO) el tema del foro fue los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impartido por el Ing. Jeffrey Beltrán Montoya de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual expuso la gran importancia de implementar los 17 (ODS) en los Gobiernos Locales ya que se deben ir incluyendo en los Planes Estratégicos, en los Planes Operativos Anuales de los Presupuestos ya que será requisito para la Aprobación por parte de la Contraloría General de la República y la finalidad es que ojala estos ODS estén implementados a nivel Régimen Municipal para el año 2030.

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 25 de febrero del 2020, realice llamada telefónica a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, para consultar por el estado de la Acción de Inconstitucionalidad Expediente N°18-011009-0007-CO promovida por la señora Anabelle Matarrita Ulloa-Alcaldesa de la Municipalidad de Abangares, contra los artículos 1°, 3° y 9° de la Ley No. 8173, Ley General de Concejos Municipales de Distrito, reformados por la Ley No. 9208 de 20 de febrero de 2014, quien atendió la llamada fue la señora Alison Alemán, quien me indicó que la Acción de inconstitucionalidad fue declarada sin lugar.
- ✓ El día 21 de febrero del 2020, se le envió OFICIO.FECOMUDI 022-2020 vía correo electrónico a los señores Intendentes Municipales con solicitud de pronunciamiento del nuevo reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones del INVU.
- ✓ El día 27 de febrero del 2020, se asistió a la actividad del Lanzamiento del Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía en Centroamérica, lo que se busca a través del lanzamiento del pacto global es que los Gobiernos Locales adquieran un compromiso desde lo Local para reducir sus impactos y facilitar el acceso a energía sostenible y asequible y en buscar estrategias sanas que contribuyan con el impacto del cambio climático de acuerdo a los problemas que actualmente se están teniendo.
- ✓ El día 09 de marzo del 2020, realice llamada telefónica al señor Olegario Sáenz C.-del Área Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN para consultarle si ellos elaboran y brindan Asesoramiento en el tema de Planes de Desarrollo Humano Local, Planes Estratégicos y Planes Quinquenales para los Gobiernos Locales, me indicó que el MIDEPLAN brinda acompañamiento en la elaboración o actualización de los Planes, que de hecho hace como 6 años estuvo involucrado en el proceso de Planes a nivel Cantonal, pero que quien había elaborado esos Planes había sido una Consultoría en acompañamiento de MIDEPLAN.
- ✓ El día 10 de marzo del 2020, se le envió OFICIO.FECOMUDI 031-2020 vía correo electrónico a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria N°37-2020, celebrada el 06 de marzo del 2020, solicitándole que en el proyecto de ley N° 19.732 IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO, PARA EL CONSUMO NACIONAL se contemple, que la distribución de los recursos económicos sean recaudados y girados por el Banco Central, como lo estipula la Ley N° 8849 IMPUESTO 5% VENTA CEMENTO PRODUCIDO EN CARTAGO, SAN JOSÉ Y GUANACASTE, de 18 de febrero de 1983 en sus artículos 6° y 7°, y no por el Ministerio de Hacienda.

9

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 27 de marzo del 2020, se le envió OFICIO.FECOMUDI 041-2020 vía correo electrónico al señor Dragos Dolanescu Valenciano-Diputado y Jefe de Fracción del Partido Republicano Social Cristiano, con solicitud de apoyo para que la Regla Fiscal sea omitida de una forma temporal, mientras pasa la situación tan difícil que estamos viviendo a nivel país.
- ✓ El día 03 de abril del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Alexander Solís-Presidente de la CNE, Alejandra Acuña-Viceministra de Salud, Dra. Priscilla Herrera del Ministerio de Salud, Luis Carlos Castillo-Viceministro de Seguridad, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo de ANAI, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la UNGL, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la articulación del COVID-19 de cara a la semana santa, en la cual se hablaron de los lineamientos sanitarios y de aplicación en las Municipalidades con el Ministerio de Salud y Comisión Nacional de Emergencias.
- ✓ El día 18 de mayo del 2020, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Renato Alvarado Rivera-Ministro del MAG, Rogis Bermúdez Cascante-Presidente Ejecutivo del CNP, algunos Alcaldes(sas) y algunos Intendentes, se trató el tema de la agricultura.
- ✓ El día 27 de mayo del 2020, se asistió a reunión por medio videoconferencia con la señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Silvia Lara Povedano-Ministra de la Presidencia, Keylor Castro Chacón-Punto Focal de Gestión de Riesgo del Ministerio de Salud, Orlando Hernández Cruz-Director del CICAP, Alexandra Rodríguez-INTECO, Alejandra Acuña Navarro-Despacho del Ministerio de Salud, algunos Alcaldes(sas) e Intendentes, se trató el tema de protocolos municipales para la continuidad de los servicios, documento INTE/DN -MP-S-19-2020 "Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19", el cual fue creado por el Ministerio de Salud, la Escuela de la Administración Pública de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Técnico de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), el cual fue aprobado por el Ministerio de la Presidencia.
- ✓ El día 28 de mayo del 2020, realice llamada telefónica a la señora Diputada Carmen Chan Mora para consultarle sobre el estado del proyecto de Ley expediente N°21.818 Cantonato de Monteverde, por lo que me indicó que entró en la orden del día de la Comisión de Municipalidades el día 14 de mayo del 2020 y que estaba para verse y nombrarle una subcomisión para que lo revisaran.
- ✓ El día 29 de mayo del 2020, se le envió correo electrónico a la señora Bach. Vivian González Jiménez- Unidad Capacitación y Formación, consultándole si actualmente esta brindando capacitaciones, el cual ese mismo día me respondió que le iba remitir el correo electrónico de la señora Adriana Acuña funcionaria del IFAM, quien estaba coordinando el IX programa de capacitación a las nuevas autoridades.

10

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 12 de junio del 2020, se le envió correo electrónico a la señora Rebeca Bolaños Cerdas-Coordinadora Territorial Región Central del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL), con solicitud de tomar en cuenta a los Concejos Municipales de Distrito cuando dicho instituto brinde capacitación en temas de régimen municipal.
 - ✓ El 15 de junio del 2020, se asistió a reunión con el Ing. Javier Chacón Hernández-Director de Operaciones y la señora Ilse Miranda Gamboa-Jefe a.i. de trámite de proyectos, ambos representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) el tema tratado fue la posibilidad de la incorporación de los Concejos Municipales de Distrito a la plataforma APC (Administrador de Proyectos de Construcción).
 - ✓ El día 28 de julio del 2020, se le consultó vía teléfono al señor José Rodolfo Barrantes-Asesor del Despacho del Diputado Dragos Dolanescu, el estado del proyecto de Ley N°20.772 CREACIÓN DEL CANTÓN XVII DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA, PEÑAS BLANCAS, el cual me indicó que dicho proyecto se encontraba en el noveno lugar de la Comisión Especial de Alajuela.
 - ✓ El día 05 de agosto del 2020, se sostuvo reunión con el Ing. Braulio Guevara Montoya de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se trabajó en los correos institucionales de la Federación y se le dio seguimiento a la creación de la página web de la Federación.
 - ✓ El día 19 de agosto del 2020, se asistió a un webinar de presupuesto plurianual organizado por el CICAP, UCR y la CGR, el tema expuesto fue como elaborar los presupuesto plurianuales.
 - ✓ El día 25 de setiembre del 2020, se asistió a una reunión con la Confederación Costarricense de Federaciones Municipales, se trató el tema del efecto que tendrá la propuesta que presentó el Gobierno en referencia al aumento del impuesto de bienes inmuebles y creación de un tributo a las transferencias financieras que pretende incluir en la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en lo cual se comentó que esta propuesta estaría afectando a las Municipalidades
 - ✓ El día 12 de octubre del 2020, se le envió un correo electrónico a la señora Carmen Chan Mora-Diputada del partido Nueva República, solidándole el apoyo para que se presente este proyecto de Ley INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°8173 DE 7 DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY N° 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, "REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO" ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Nota: Este proyecto fue presentado ante Asamblea Legislativa el día 04 de noviembre del 2020, por la Diputada Carmen Chan Mora.

11

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

- ✓ El día 13 de octubre del 2020, se asistió a reunión de manera virtual, se contó con la asistencia de los señores: Jorge González-Asesor, Alcalde Johnny Araya Monge-Presidente, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva y Luis Carlos -Asesor Legal todos representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), la señora Sandra Soto-Secretaria del Alcalde Johnny Araya Monge, la Comisión Municipal de Emergencias y el señor Carlos Gamboa, el tema que se trató en esa reunión fue el apoyo a la creación de los Cantones de los ocho Concejos Municipales de Distrito.
- ✓ El día 21 de octubre del 2020, asistí a reunión con las señoras: Mileydi Alvarado Arias- Diputada del Partido Restauración Nacional, Hellen Monge Jiménez-Asesora de del Despacho de la Diputada Mileydi y María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, el tema que se trató fue la presentación del proyecto de Cantón del Concejo Municipal de Distrito Colorado con el fin de buscar el apoyo para que dicho proyecto de Ley sea presentado ante la Asamblea Legislativa.
- ✓ El día 11 de noviembre del 2020, se asistió a una reunión con COFEMU (Confederación Costarricense de Federaciones), algunos Alcaldes(as), Representantes de algunas Federaciones Municipales y el señor Edwin Aguiluz-Director Ejecutivo de la Pastoral Social Caritas Costa Rica, el señor Aguiluz explicó que dicha Organización se encarga de brindar Asistencia Social y que esta Organización junto con la Organización Caritas Internacional (Centroamérica) estaban intentando brindar apoyo a los Cantones y Distritos que se vieron afectados con el Huracán ETA.
- ✓ El día 17 de noviembre del 2020, me reuní con el Ing. Braulio Guevara Montoya del Área de Informática de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), se trabajó en el seguimiento de la creación de la página web de la Federación.
- ✓ El día 10 de diciembre del 2020, se le envió OFICIO.FECOMUDI 198-2020, vía correo electrónico a los Encargados del Área de Catastro de los Concejos Municipales de Distrito con copia a las Intendencias Municipales y a los(as) Concejales, solidándoles que emitan su criterio enfocado en la afectación que la Actualización del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) traerá al Régimen Municipal.
- ✓ El día 14 de diciembre del 2020, se asistió a una audiencia virtual con la Diputada Carmen Chan Mora del Partido Nueva República, Dayanna Cordero Cardenas-Asistente Administrativa, Seth Segura Gamboa-Asesor Parlamentario, ambos del Despacho de la Diputada Carmen Chan, Gustavo Castillo Morales-Intendente Municipal, Alba Lucía Ramírez Aguilar-Concejal y Mañana Calvo Brenes-Fundadora, representantes del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Wilberth Quirós Palma-Presidente de la Federación e Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Tururrique y mi persona como administradora de la Federación, el tema tratado en dicha audiencia fue presentar la propuesta del proyecto de Cantón del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes en busca de apoyo para que sea presentado en la Asamblea Legislativa.
- ✓ Se presentó ante la Contraloría General de la República, Informes de Ejecución, Informes Semestrales de la Gestión Física y Financiera de la Federación, Modificaciones Presupuestarias, Presupuestos Ordinario, Extraordinario, Liquidación Presupuestaria, pertenecientes al periodo 2020.

12

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Algunas Fotos de Reuniones a las cuales se asistió en busca de apoyo para el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Distrito.



"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

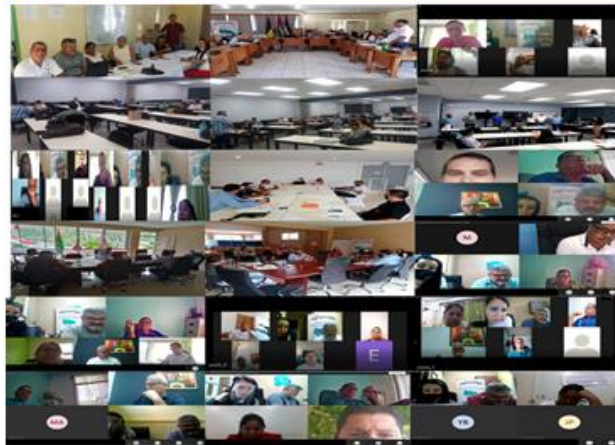
Mayo 2021

13



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

✓ Se llevaron a cabo 10 Sesiones Ordinarias (mensuales) de la Federación, una se llevó a cabo en la Sala de Sesiones de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, en el Concejo Municipal de Distrito de Colorado, en la Sala de Auditorio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de la Sede de Puntarenas, en el Hotel Puerto & Azul Club Náutico, Puntarenas, en el Concejo Municipal de Distrito de Tururrique, otras se llevaron de manera virtual. 8 Sesiones Extraordinarias una se llevó en la Asamblea Legislativa, Despacho del Diputado Dragos Donalescu Valenciano, puesto #12, y las demás se llevaron a cabo de manera virtual. 1 Asamblea General Ordinaria se llevó a cabo en la Sala de Auditorio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de la Sede de Puntarenas, adjunto algunas fotos.



"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021

14



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

Planificación Estratégica

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

1. Eje Estratégico: Gestión del Marco Legal para la operación de los CMD.



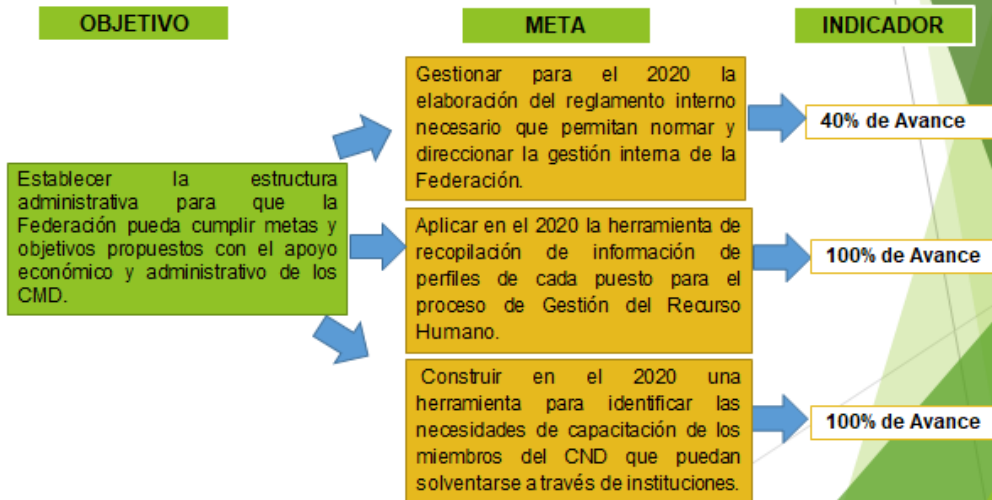
"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

**2. Eje Estratégico:
Fortalecimiento Institucional**



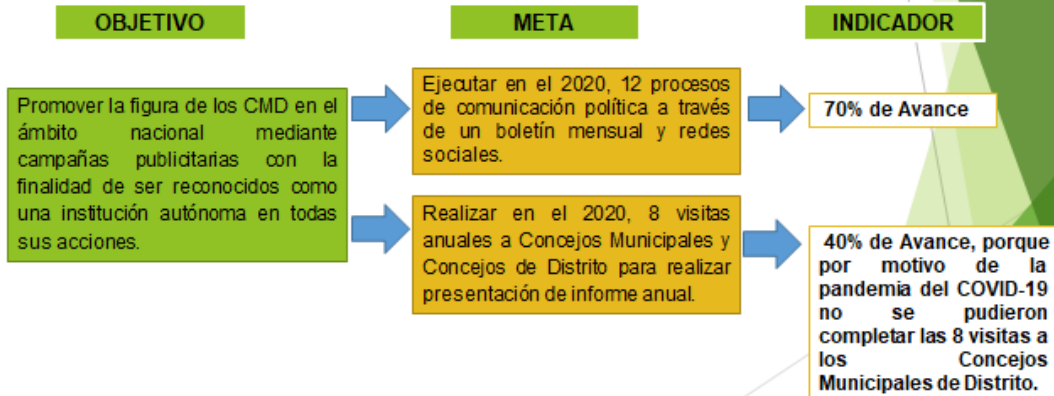
"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

**3. Eje Estratégico:
Proyección Institucional**



"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021

1 **ACUERDO 2°**

2
3 Una vez conocido, analizado y discutido el informe anual de labores de Área Administrativa,
4 brindado por la señorita Valeria Zamora Moya-Administradora de la Federación, esta
5 Asamblea, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada.
6 **ACUERDO FIRME.**

7
8 **3. Informe de Tesorería**

9
10 La señora María Acosta Gutiérrez en su condición de Tesorera de la Federación de Concejos
11 Municipales de Distrito de Costa Rica da lectura de su informe anual de labores
12 correspondiente al periodo 2020, a continuación, se detalla:



*Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr*

II. Informe de Tesorería

**María Acosta Gutiérrez
Tesorera**



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

A continuación, se detalla el informe anual de labores de la Tesorera de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:

Informe Financiero

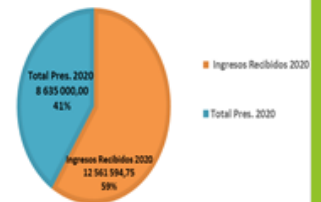


FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Nombre del Ingreso	Presupuesto Inicial 2020	Ingresos Recibidos al 31/12/2020
Total Presupuestos 2020		Cuotas Concejos Municipales
Transferencias Corrientes del Sector Público Gobiernos Locales		
Total Presupuesto Ord. 2020	8 635 000,00	
Total Presupuesto Extraord. 1 2020	0,00	
Total Presupuesto 100%	8 635 000,00	12 561 594,75
Total Ingresos Recibidos 2020		12 561 594,75

Del total del presupuesto Ordinario, se recibió la suma de 12 561 594,75
elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



20

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururrique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

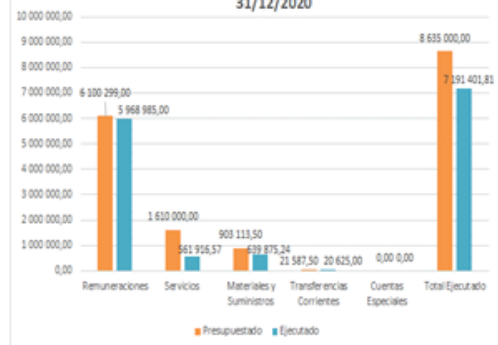


FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Código	Partida	Total Presupuestado 2020	Total Ejecutado 2020
0	Remuneraciones	6 100 299,00	5 968 985,00
1	Servicios	1 610 000,00	561 916,57
2	Materiales y Suministros	903 113,50	639 875,24
3	Intereses y Comisiones	0,00	
4	Activos Financieros	0,00	
5	Bienes Duraderos	0,00	
6	Transferencias Corrientes	21 587,50	20 625,00
7	Transferencias de Capital	0,00	
8	Amortización	0,00	
9	Cuentas Especiales	0,00	
Totales		8 635 000,00	7 191 401,81

Se presentan los gastos presupuestados y ejecutados durante el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2020
elaborado por: Valeria Zamora Moya

DETALLE DE LOS EGRESOS EJECUTADOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



21

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tucurrique, Cartago costado Noreste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2020

	Ingresos Recibidos:	Total General
Aporte de Concejos Municipales	12 561 594,75	12 561 594,75
Súperavit 2020	15 796 769,12	15 796 769,12
Total Ingresos	28 358 363,87	28 358 363,87
Menos:		
Diferencia en Libros	0,00	0,00
Gastos Ejecutados al 31 diciembre 2020	7 191 401,81	7 191 401,81
Súperavit/Deficit neto al 31/12/2020	21 166 962,06	21 166 962,06



Se presentan los ingresos recibidos menos el total de gastos ejecutados al 31 diciembre 2020
elaborado por: Valeria Zamora Moya

22

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"

Mayo 2021

El señor Chacón Pérez le solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente le cede la palabra al señor Chacón Pérez.

El señor Chacón Pérez toma la palabra expresa que talvez sería bueno hacer una aclaración en cuanto a este informe económico el presupuesto fue de ₡8.635.000,00 (Ocho millones seiscientos treinta y cinco mil colones con 00/100) e ingresaron por parte de los Concejos Municipales de Distrito ₡12.561.594,75 (Doce millones quinientos sesenta y un mil quinientos noventa y cuatro colones con 75/100) por lo que se puede imaginar que esto corresponde también a algunas deudas que habían por parte de los Concejos Municipales de Distrito del año anterior.

El señor Presidente manifiesta que efectivamente es como lo dice el señor Chacón Pérez, a la vez expresa que talvez la señorita Valeria Zamora como Administradora nos pueda ayudar.

La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra dice exactamente esos ₡12.561.594,75 (Doce millones quinientos sesenta y un mil quinientos noventa y cuatro colones con 75/100) también corresponde a aportes económicos que nos ha ingresado y que han sido de años anteriores.

ACUERDO 3°

1 Una vez conocido, analizado y discutido el informe anual de labores de Tesorería, brindado
2 por la señora María Acosta Gutiérrez-Tesorera del Consejo Directivo de la Federación, esta
3 Asamblea, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo en la forma presentada.

4 **ACUERDO FIRME.**

6 **4. Informe de Fiscalía**

7 El señor Favio López Chacón en su condición de Fiscal de la Federación de Concejos
8 Municipales de Distrito de Costa Rica da lectura de su informe anual de labores
9 correspondiente al periodo 2020, a continuación, se detalla:



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

12 **II. Informe de Fiscalía**

16 **Favio López Chacón**
17 **Fiscal**

18 *"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"*



Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.
Cédula Jurídica: 3-014-563141
Tururique, Cartago costado Noroeste de la Plaza de Deportes.
Teléfono: 8620 01 23. Email: info@fecomudi.go.cr

22 **A continuación, se detalla el informe anual de labores del Fiscal de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica:**

24 Las labores y funciones de la fiscalía se han realizado de manera constante, asistiendo a la mayoría de las Sesiones y Asambleas convocadas por el Consejo Directivo y revisando las actas correspondientes.

25 Es importante hacer mención del gran compromiso y responsabilidad de los miembros del Consejo Directivo en su labor.

26 En lo que se refiere a actividades de control interno propiamente dichas podemos informar que:

- Las actas correspondientes a cada Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo Directivo se llevan de forma correcta y continua.
- El acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria también se lleva de forma correcta y continua.
- Se cuenta con un presupuesto anual y su respectivo plan operativo anual aprobado por el Consejo Directivo.
- En materia de gastos, estos se han realizado en total apego a los programas y necesidades que exige el adecuado desarrollo de la Federación.
- Se ha comprobado que no ha ocurrido ningún tipo de anomalía o irregularidad en el manejo de los fondos, todos ellos han sido utilizados de acuerdo con el presupuesto aprobado por la CGR y directrices del Consejo Directivo.

29 *"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"*

1 **ACUERDO 4°**

2
3 Una vez conocido, analizado y discutido el informe anual de labores de Fiscalía, brindado por
4 el señor Favio López, esta Asamblea, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, aprobarlo
5 en la forma presentada. **ACUERDO FIRME.**



15
16 **Artículo VII.**
17 **Asuntos Varios**

18 **No hubo.**

19
20 **Artículo VIII.**
21 **Cierre de Asamblea**

22
23 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la asamblea al
24 ser las doce horas con treinta minutos.

25
26
27
28 _____
29 **Wilberth Quirós Palma**
PRESIDENTE

25
26
27
28 _____
29 **Gustavo Castillo Morales**
SECRETARIO